

APROXIMACIÓN A LA LENGUA DEL COLOQUIO

Pilar Gómez Manzano
U.N.E.D.

1. Introducción

El español coloquial es la modalidad lingüística más usada y paradójicamente la que parece haber merecido menor atención: «Varios decenios de lingüística, –dice Emilio Lorenzo– aparentemente centrados en la lengua hablada –la única merecedora de tal nombre– han soslayado una y otra vez el enfrentamiento con la realidad más viva y auténtica de la comunicación entre los humanos, la que llamaremos coloquial»⁽¹⁾.

Es difícil delimitar y precisar lo que ha de entenderse por lengua coloquial; en líneas generales, digamos que es la que brota de forma natural y espontánea en una conversación, es decir, el tipo de lenguaje que aparece exento de las trabas que la lógica impone a la lengua «formal»⁽²⁾.

Hay una tendencia bastante generalizada a identificarla con la lengua oral o hablada, y, sin embargo, sus límites no coinciden exactamente; por ejemplo, un discurso político, una conferencia o un sermón, a pesar de su realización oral, no son una muestra de lenguaje coloquial; es evidente que la lengua oral hablada sirve de sopor-

(1) «Consideraciones sobre la lengua coloquial» en *Comunicación y Lenguaje*, Madrid, Karpos, 1970, p. 170. La bibliografía sobre el español coloquial ha sido recogida por José Polo en *Yelmo*, nº 1 al 28. Es obligado hacer una mención especial a W. Beinhauer, *El español coloquial*, Madrid, Gredos, 1978, y a los estudios sobre el español hablado en Madrid, que forman parte del denominado «Proyecto de estudio de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica».

(2) Cf. W. Beinhauer, *El español...*

te al coloquio, pero éste es sólo una variedad, si bien la más frecuente, de aquélla: la variedad conversacional que se lleva a cabo de forma espontánea⁽³⁾.

También se confunden con frecuencia los conceptos de «coloquial» y «popular»; prueba de ello es la tendencia a calificar como coloquial aquellas manifestaciones que presentan rasgos fonéticos, modismos o alteraciones sintácticas marcadamente populares; pero, como muy bien precisa Manuel Seco, «*popular* es un nivel de la lengua, mientras que *coloquial* es un nivel del habla»⁽⁴⁾. En una lengua, explica el autor, se pueden siempre señalar *grosso modo* dos estratos principales de base socio-cultural: el «medio» (o «standard») y el «popular», y dentro de cada uno de ellos existen modos de usos o «registros» que están en cada momento determinados por la situación en que se produce el acto de hablar. Estos «registros», de forma esquemática, se pueden reducir a dos: «formal» e «informal», caracterizados por una actitud convencional y por una actitud espontánea, respectivamente⁽⁵⁾. El lenguaje coloquial se situaría en ese nivel o registro «informal», lo que quiere decir que tanto la lengua de nivel medio como la del popular tienen su variedad coloquial. La confusión entre coloquial y popular nace, tal vez, de la tendencia de la lengua popular a situarse generalmente en ese nivel informal.

El estudio del lenguaje coloquial debería centrarse por principio en el coloquio real, esto es, en la lengua hablada conversacional que es la única que reúne las características propias de la lengua oral más las que le vienen dadas por su carácter conversacional. Ahora bien, no son pocas las dificultades con las que nos encontramos para conseguir un texto oral en condiciones de garantía y fiabilidad⁽⁶⁾, por lo que a veces conviene abordarla a través de aquellos textos escritos que intentan reproducir con fidelidad sus rasgos esenciales.

Es obvio que el texto coloquial escrito se nos presenta con limitaciones: carece de la estricta actualización contextual, de la momentaneidad del acto coloquial, gestos, entonación, etc., y además nos llega a través del filtro del escritor que, aparte de los fines estéticos que normalmente se propone, aunque sólo sea porque no vive la situación en que la comunicación se supone producida, no suele transcribir las irregularidades lógicas, e incluso lingüísticas, que con tanta frecuencia aparecen en el coloquio real y que son de hecho las que en gran medida lo caracterizan; aún así, la complejidad de la lengua coloquial exige que atendamos a todas sus posibles mani-

(3) Cf. Ana M^a. Vígara Tauste, *Aspectos del español hablado*, Madrid, SGEL, 1980, pp. 11 y 12, y J. Polo «Algunas opiniones sobre *coloquial*, *familiar*, *popular* y conceptos próximos», *Yelmo*, 6, 1972, pp. 42-48.

(4) Véase su trabajo en Colectivo, *El Comentario de textos*, I, Madrid, Castalia, 1973, p. 377.

(5) *Ibidem*.

(6) Sobre grabaciones y transcripciones coloquiales, véase M. Criado de Val, *Estructura general del coloquio*, Madrid, SGEL, 1980, pp. 67-75.

festaciones, y una, nada desdeñable es precisamente la que nos aportan algunos escritores dotados de una especial sensibilidad para captar sus aspectos lingüísticos –y particularmente sintácticos– más sobresalientes.

En el presente trabajo intentaremos aproximarnos a la lengua coloquial a través de un texto escrito, que hemos procurado que fuera un reflejo lo más fiel posible de las modalidades y estructuras de una conversación espontánea, y que no presentara rasgos muy marcados de fonética o de léxico que, por su frecuencia o especificidad, nos obligasen a incluirlo dentro del español vulgar o regional. El texto elegido, que transcribimos a continuación, es un fragmento de *Entre visillos* de Carmen Martín Gaité, que sin abundar en coloquialismos léxicos, característica habitual de los textos escritos que intentan reproducir los rasgos aparentemente más sobresalientes del coloquio real, logra captar muchos de los aspectos lingüísticos que lo caracterizan; de manera que bien puede considerarse una muestra clara de la modalidad lingüística del coloquio que suele denominarse coloquio literario:

«–Tali, ¿qué haces ahí parada?

–Nada, hola. Es que no sé si subir todavía o darme una vuelta.

–¿A estas horas?

–No es tan tarde; no serán ni las nueve.

–Casi me iba contigo –dijo Julia.

–Pues baja.

–¿No te importa?

–Claro que no.

Julia se peinó un poco y se lavó los ojos con agua fría. A pesar de todo, su hermana le notó que los tenía rojos de haber llorado. Echaron a andar, Julia le preguntó que qué tal le había parecido el Casino y Tali dijo que bien, que se había venido porque tenía mucho calor. La otra no le preguntó nada más, tenía un aspecto distraído. Junto a la pared Norte de la Catedral, por la callejita, venía un aire fresco.

–Está buena la tarde –dijo Julia–. En casa te emperezas cuando te quedas sola. Me duele más la cabeza.

–¿No has salido? ¿Por qué no salías?

–Qué sé yo.

–¿Qué estabas haciendo?

–Un solitario. No tenía ganas de coser.

Doblaron la esquina de la Catedral. Estaba abierta la puertecita de madera que llevaba a las habitaciones del campanero y a la escalera de la torre. Julia no había subido nunca a la torre y su hermana

le propuso que subieran; no podía comprender que no hubiera subido nunca.

—Anda, verás que bonito, si es lo más bonito que hay. Te encantará. Se te despeja el dolor de cabeza.

Entró delante de ella con aire experto y decidido.

—No sé si se nos va a hacer tarde para la cena.

—No, mujer. Subir y bajar. Tú sígueme a mí.

La escalera de caracol estaba muy gastada y en algunos trozos se había roto la piedra de tanto pisarla. Julia se quedaba atrás y cuando estaba muy oscuro llamaba a su hermana, le decía que no fuera tan deprisa, que daba un poco de miedo a aquellas horas.

—Si voy aquí, boba. Te estoy esperando. ¿Puedes?

Llegaron a la primera barandilla. Tali no quería que se asomara Julia, decía que era mucho más bonito desde arriba, que siguieran y sería más ilusión.

—Anda, mira que eres, no te pares aquí. Si sólo falta otro poco como lo que hemos subido para llegar a las campanas.

—Se ve bien desde aquí ya.

—Mujer, no te asomes.

—Otro día, guapina, hoy es un poco tarde. Otro día vuelvo contigo y subo hasta lo último, de verdad. Hoy nos quedamos en ésta.

Salieron a la barandilla de piedra. Tali se empinó con el brazo extendido y le brillaban los ojos de entusiasmo.

—No seas loca —dijo su hermana, sujetándola—. Te vas a caer, ¿no te da vértigo?

—Qué va. Mira nuestra casa. Qué gusto, qué airecito. ¿Verdad que se está muy bien tan alto? Mira la Plaza Mayor.

Julia no dijo nada. Paseó un momento sus ojos sin pestañeo por toda aquella masa agrupada de la ciudad que empezaba a salpicarse de luces y le pareció una ciudad desconocida. Escondió la cabeza en los brazos contra la barandilla y se echó a llorar. Después de un poco, sintió que su hermana le ponía la mano sobre el hombro.

—Julia, no llores, ¿por qué lloras?

No levantó la cabeza. Oía los chillidos agudos de los pájaros que se iban a acostar y casi las rozaban con sus alas.

—¿Qué te pasa? No llores. ¿Es que has vuelto a reñir con papá?

—No —dijo entre hipos—. Sólo lo del otro día.

—¿Entonces? Háblale tú. Seguro que ya no está enfadado.

Julia levantó la cabeza y dijo con rabia:

—Pero yo no le quiero pedir perdón, yo no le tengo que pedir per-

dón de nada. Me quiero ir a Madrid, me tengo que ir. Si vuelvo a hablar con él es para decirle otra vez lo mismo. Se enfada y no quiere entender; Miguel también está enfadado, no me escribe. Yo no les puedo dar gusto a los dos.

Se conmovió al ver que Tali la estaba escuchando con los ojos fijos y brillantes, al borde de las lágrimas.

—¿Qué hago, dime tú, qué hago? La tía y Mercedes también están en contra mía.

Natalia sacó una voz solemne.

—Si te vas a casar con Miguel, haz lo que él te pida. A él es a quien tienes que dar gusto. Espera a que se pasen las ferias, y si no viene a verte, ya lo arreglaremos para convencer a papá. O podemos escribir a los primos.

—Es que él quiere que esté bastante tiempo. Que vaya casi hasta que nos casemos —dijo Julia.

—¿Y tú también quieres?

—Yo también. No podemos estar siempre así, separados, riñendo por las cartas. Tali, no se puede. ¿Verdad que no tiene nada de particular que vaya yo? Tengo veintisiete años, Tali. Me voy a casar con él. ¿Verdad que no es tan horrible como me lo quieren poner todos?

Le buscaba con avidez el menudo perfil inclinado hacia las calles solitarias, apenas con algún ruido que llegaba ajenísimamente.

—Me parece maravilloso que te quieras ir. Te tengo envidia. Ya verás cómo se arregla.

Ya había puntas de estrellas. Encima de sus cabezas chirrió la maquinaria del reloj, que era grande como una luna, anunciando que iban a ser las nueve y media en la ciudad.

Carmen Martín Gaité, Entre visillos, Barcelona, Destino, 1980, pp. 71-74.

3. Estructura general del texto

Se pueden observar en el mismo dos partes bien diferenciadas: una en forma narrativa y otra en forma dialogada; esta última reproduce una conversación entre dos personajes femeninos, *Julia* y *Natalia (Tali)*, y, por ser la parte propiamente coloquial, ha de acaparar nuestro interés; sin embargo, también tenemos que prestar atención a la primera, porque, como veremos, juega un papel importante en el coloquio literario.

3.1. La narración. Su función en el coloquio literario

Uno de los factores importantes en el coloquio es el contexto situacional que sirve de referencia al mismo. En líneas generales, el contexto situacional abarca lo que puede denominarse realidad objetiva en torno a los interlocutores (marco espacial y temporal), y lo que M. Criado de Val denomina «incidencias de la acción»⁽⁷⁾, esto es, aquellas situaciones que pueden surgir a lo largo de una conversación y que en mayor o menor medida modifican alguna de sus secuencias.

Estos factores situacionales, que en el coloquio real se perciben en estricta actualización, se nos presentan aquí a través de la narración, que además puede aportar otros datos subjetivos o más estrechamente ligados al estado anímico de los personajes que dialogan. Es decir, la narración sirve de marco referencial a la parte propiamente coloquial y cumple una función muy concreta en el coloquio literario⁽⁸⁾.

En nuestro texto, observamos que básicamente son dos los procedimientos que utiliza el escritor para presentar aquellos datos que nos permiten hacer una correcta interpretación de la parte dialogada:

a) Intervenciones relativamente extensas que suelen preceder a una secuencia coloquial y a través de las cuales conocemos el marco referencial de toda la comunicación. Ellas nos aportan datos de diferente naturaleza:

– datos puramente situacionales referentes al entorno físico que rodea a los interlocutores y a las circunstancias o estados objetivos de cosas que se conocen por quienes hablan en un momento determinado. Veamos algunos ejemplos:

«Doblaron la esquina de la Catedral. Estaba abierta la puertecita de madera que llevaba a las habitaciones del campanero y a la escalera de la torre. Julia no había subido nunca a la torre y su hermana le propuso que subieran; no podía comprender que no hubiera subido nunca».

«La escalera de caracol estaba muy gastada y en algunos trozos se había roto la piedra de tanto pisarla. Julia se quedaba atrás y cuando estaba muy oscuro llamaba a su hermana, le decía que no fuera tan deprisa, que daba un poco de miedo a aquellas horas».

– datos que reflejan el estado anímico de los interlocutores y nos ayudan a comprender sus reacciones y el contenido de su expresión verbal:

«Julia se peinó un poco y se lavó los ojos con agua fría. A pesar de todo, su hermana le notó que los tenía rojos de haber llorado».

(7) *Ibidem*, p. 35.

(8) El contenido de la parte narrativa viene a ser en el coloquio literario el equivalente al decorado y a las acotaciones escénicas en el género teatral.

«Salieron a la barandilla de piedra. Tali se empinó con el brazo extendido y le brillaban los ojos de entusiasmo».

– incidencias de la acción que cambian el tono del diálogo y desvían el contenido del mismo hacia otros temas:

«Julia no dijo nada. Paseó un momento sus ojos sin pestañeo por toda aquella masa agrupada de la ciudad que empezaba a salpicarse de luces y le pareció una ciudad desconocida. Escondió la cabeza en los brazos contra la barandilla y se echó a llorar».

b) Intervenciones breves que suelen intercalarse en medio de una interlocución concreta. El escritor suele valerse de un *verbum dicendi* complementado por datos muy precisos que son decisivos para comprender una secuencia coloquial o para acentuar algún aspecto puramente expresivo de la misma:

–«¿Qué te pasa? No llores. ¿Es que has vuelto a reñir con papá?
–No –dijo entre hipos–. Sólo lo del otro día».

«Julia levantó la cabeza y dijo con rabia»

«Natalia sacó una voz solemne»⁽⁹⁾.

En lo que se refiere a la expresión lingüística de la narración, se podría decir que existe una cierta ósmosis entre ésta y la parte dialogada: parece como si el escritor se contagiara en ocasiones de las formas lingüísticas utilizadas por los interlocutores. Este hecho se deja sentir sobre todo en los esquemas sintácticos, que suelen aproximarse a la sencillez de los de aquélla. Creemos que los ejemplos aducidos lo ponen de manifiesto, pero tal vez esta tendencia se advierte particularmente en algunos fragmentos en estilo indirecto:

«Julia le preguntó que qué tal le había parecido el Casino y Tali dijo que bien, que se había venido porque tenía mucho calor.

«Decía que era mucho más bonito desde arriba, que siguieran y sería más ilusión».

(9) Adviértase cómo el escritor intencionadamente utiliza el nombre de *Natalia* en lugar de *Tali*, que es la forma como aparece siempre en el texto; el contenido semántico del complemento *con voz solemne* parece exigirlo.

3.2. Análisis de la parte propiamente coloquial

3.2.1. Elementos que condicionan la expresión lingüística

Para abordar el análisis de esta parte de nuestro texto, consideramos que es imprescindible partir del hecho mismo del acto coloquial.

La base fundamental que sustenta el coloquio es la participación alternante de dos o más interlocutores que se comunican de forma espontánea; ello da origen a ciertas constantes que de uno u otro modo explican y condicionan gran parte de sus peculiaridades lingüísticas.

En primer lugar, las características de los interlocutores (edad, sexo, condición socio-cultural, grado de confianza entre ellos, et.), así como la propia personalidad del sujeto hablante y su estado de ánimo determinan el uso de ciertas modalidades lingüísticas.

Asimismo, la consideración del hablante hacia su interlocutor y el deseo de hacerse comprender de forma inmediata, le llevan a utilizar no sólo la expresión lingüística que considera más inteligible para aquél, sino los recursos que la lengua le brinda para captar su atención (función conativa), o para convencerle de lo que está diciendo, o para impulsarle a participar en la conversación.

Por último, la tendencia del hablante a comunicar y hacer valer su propio *yo*, influyendo de modo persuasivo sobre su interlocutor es otra constante del coloquio que condiciona buena parte de sus manifestaciones lingüísticas: elección del léxico, estructuras sintácticas, e incluso algunas variedades fonéticas. Es el predominio de la «afectividad» (función expresiva), que hay que tener muy en cuenta en todo estudio sobre la lengua coloquial, porque constituye una de sus principales características.

En lo que sigue, intentaremos descubrir en el texto cómo dichos elementos, que en cierto modo constituyen su contexto particular, influyen en la expresión lingüística del mismo, es decir, por obvio que pueda parecer, nos aproximaremos a la lengua del coloquio partiendo de la especificidad misma de la lengua coloquial. Prestaremos atención a los fenómenos gramaticales más relevantes, y muy particularmente a la sintaxis, pues, como bien dice M. Seco, los hechos sintácticos «constituyen la entraña del lenguaje coloquial»⁽¹⁰⁾.

3.2.2. El funcionamiento de la interlocución

Si la esencia del coloquio radica en la reciprocidad entre la emisión del hablante y la réplica que provoca en su interlocutor, es evidente que la conexión interlocutiva ha de mantenerse a lo largo de toda la conversación para que actúe de forma sistemá-

(10) *El Comentario...*, p. 365.

tica e inmediata la combinación emisión-réplica; de aquí que el lenguaje coloquial cree medios de expresión encaminados a tal fin.

Abundan, pues, los procedimientos dirigidos a captar la atención del receptor y las palabras despojadas de sentido que sólo se utilizan como mero soporte de la conversación o para mantener la continuidad de la misma; asimismo, son también frecuentes otras no provistas totalmente de significación que sirven para avivar el interés del oyente, al mismo tiempo que le permiten al hablante asegurarse de que su mensaje ha sido captado. Tendremos ocasión de comprobar que algunas de estas formas, esenciales en el coloquio, y que en gran parte lo definen, suelen quedar al margen de la estructura oracional, ya que su principal función, si no la única, es mantener la conexión interlocutiva.

Habitados a los esquemas oracionales que nos presentan las gramáticas, cuando nos encontramos con algunas de estas formas, podemos pensar que el lenguaje coloquial emplea medios de expresión superfluos desde el punto de vista lógico-gramatical; pero no hay que olvidar que buena parte de las estructuras propias del coloquio se basan en el predominio de la afectividad sobre la lógica, y que muchos de sus recursos lingüísticos cumplen funciones específicas y sólo tienen razón en él⁽¹¹⁾.

3.2.2.1. Formas de iniciar el diálogo o de dirigirse al interlocutor

Señalaremos en primer lugar las expresiones vocativas que sólo son llamadas de atención al receptor con el fin de predisponerle a captar el verdadero contenido del mensaje, es decir, estas formas responden a la función apelativa del lenguaje:

a) Nombres propios

La forma más frecuente de dirigirse el hablante a un interlocutor conocido y con el que tiene cierto grado de confianza es a través de su propio nombre:

«*Tali*, ¿qué haces ahí parada?»

«*Julia*, no llores, ¿por qué lloras?»

(11) Queremos advertir que la pobreza de estudios sobre la lengua coloquial explica la escasez de términos precisos para denominar los distintos recursos coloquiales, aunque no faltan intentos al respecto; W. Beinhauer en «Dos tendencias antagónicas en el lenguaje coloquial español (Expresiones retardatarias, comodines, muletillas y expletivos)», *Español Actual*, 6, 1965, explica el significado de dichos términos; por su parte, F. Ynduráin en «Sobre el lenguaje coloquial», y en «Más sobre el lenguaje coloquial», *Español Actual*, 5 y 6, respectivamente, 1965, nos habla de «bordoncillos» o «muletillas», «palabras omnibus», «timitos», etc., cuyo significado, en muchos casos, se aproxima al de los términos citados por Beinhauer. Por el valor tan restringido que tienen los mismos, no hemos considerado oportuno utilizarlos en este trabajo.

«No podemos estar siempre así, separados, riñendo por las cartas, *Tali*, no se puede»

«¿Verdad que no tiene nada de particular que vaya yo? Tengo veintisiete años, *Tali*».

Podemos observar que ninguno de los nombres propios que aparecen en nuestro texto guarda relación gramatical con los elementos oracionales; todos permanecen al margen, aislados entre comas. Su colocación al principio, en el medio o al final de la oración es, pues, gramaticalmente indiferente, si bien no todos tienen el mismo valor expresivo: en los dos primeros casos, *Tali* y *Julia* son simples formas de iniciar el diálogo (obsérvese que antes ha intervenido el narrador), sin embargo, en los dos últimos, en medio y al final de la oración, el nombre propio tiene cierto valor enfático que refuerza el contenido del mensaje. Por otra parte, nos interesa señalar que el uso abreviado *Tali*, en lugar de *Natalia*, es una forma afectiva que pone de manifiesto la relación estrecha de familiaridad entre ambos interlocutores.

b) *Mujer*

«—No sé si se nos va a hacer tarde para la cena.

—No, *mujer*. Subir y bajar».

«Se ve bien desde aquí ya

—*Mujer*, no te asomes».

Aunque el vocativo *mujer* posee en sí escasos rasgos diferenciadores, y añade poco a la simple apelación a un receptor femenino, aquí parece que conlleva además un cierto matiz de contrariedad o enojo⁽¹²⁾. Desde el punto de vista sintáctico, también esta forma queda al margen de la estructura oracional.

c) *Boba y guapina*

«Si voy aquí, *boba*, te estoy esperando».

«Otro día, *guapina*, hoy es un poco tarde».

Podemos advertir que en ambos casos el significado de *boba* y *guapina* poco tiene que ver con el que normalmente se aplica a estos términos; el primero podría encuadrarse entre las expresiones que Spitzer denomina «injurias ficticias», y el segundo, por el hecho de ir en diminutivo y en forma vocativa, presenta un claro matiz afectivo⁽¹³⁾. Uno y otro cumplen una función apelativa.

(12) Cf. W. Beinhauer, *El Español...*, p. 41.

(13) Sobre este valor del diminutivo véase el estudio de Amado Alonso, «Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos», en *Estudios lingüísticos (Temas españoles)*, Madrid, Gredos, 1967, pp. 161-189.

d) El pronombre personal *tú*

Aunque más adelante nos referiremos extensamente a esta forma pronominal, es evidente que hay que incluirla entre los medios que utiliza el hablante para dirigirse a su interlocutor:

«*Tú* sígueme a mí»

«Háblale *tú*. Seguro que ya no está enfadado»

«¿Qué hago, dime *tú*, qué hago?».

Podemos advertir que en los tres casos *tú* acompaña a una forma de imperativo y parece reforzar la función apelativa del mismo, a la vez que imprime mayor énfasis a su significado. Señalemos también que el uso de *tú* / *usted*, como forma de tratamiento tiene en común con las expresiones vocativas ya citadas el indicar que existe una relación de confianza entre los hablantes⁽¹⁴⁾.

3.2.2.2. Formas de estimular al interlocutor

Como refleja nuestro texto, la lengua coloquial también emplea formas, en su mayoría derivadas de un verbo de movimiento (*ir*, *venir*, *andar*) y generalmente interjectivas, que aparecen desprovistas en muchos casos de su significado propio, y van encaminadas a incitar o estimular al interlocutor a realizar una acción, es decir, su función es eminentemente exhortativa:

«*Anda*, verás qué bonito, si es lo más bonito que hay»

«*Anda*, mira que eres, no te pares aquí».

En ambos casos, la forma *anda* no guarda relación gramatical con ningún elemento oracional. Es bastante frecuente que ésta y otras formas semejantes (*vamos*, *venga*) precedan a un imperativo o a un Subjuntivo en oración negativa (véase el segundo caso aducido) reforzando el valor semántico de los lexemas verbales, esto es, induciendo al oyente a ejecutar la acción por ellos expresada⁽¹⁵⁾.

Conviene señalar que el uso del imperativo («*Tú sígueme* a mí», «*mira* nuestra casa», «*mira* la Plaza Mayor», «*háblale tú*», «Qué hago, *dime tú*, qué hago», «Si te vas a casar con Miguel, *haz* lo que él te pida»), y del Subjuntivo en oración negativa («no te

(14) Cf. Vidal Alba de Diego y Jesús Sánchez Lobato, «Tratamiento y juventud en la lengua hablada. Aspectos sociolingüísticos», en *Boletín de la Real Academia Española*, LX, CCXIX Enero-Abril, 1980.

(15) Cf. Emilio Lorenzo, «La expresión de ruego y mandato», en *El Español de hoy, lengua en ebullición*, Madrid, Gredos, 1966, p. 90.

pares aquí», «no te *asomes*», «no *llores*»), reforzados o no por las formas a las que nos acabamos de referir, constituye el procedimiento más idóneo que tiene el hablante para incitar al receptor a ejecutar una acción, es más, su elevada frecuencia en el texto, y en general en el coloquio, encuentra su explicación en la propia esencia del mismo, ya que una orden o un ruego adquiere pleno sentido ante alguien que directamente la reciba.

3.2.2.3. Formas de convicción

También en ocasiones el hablante intercala en la conversación una pregunta que exige implícitamente de su interlocutor una respuesta afirmativa. De este modo, intenta convencerse y convencer al otro de la veracidad de sus palabras, hacerle partícipe del diálogo, y, sobre todo, cerciorarse no sólo de que éste le escucha, sino de que además asiente:

«¿*Verdad* que se está muy bien tan alto?»

«¿*Verdad* que no tiene nada de particular que vaya yo?»

«¿*Verdad* que no es tan horrible como me lo quieren poner todos?».

El término *¿verdad?* como interrogativo es la forma reducida de *¿no es verdad?*; suele ir pospuesto a la oración de cuyo contenido se intenta convencer, o bien, como en los casos aducidos, encabezando una oración seguido de *que*.

También las expresiones siguientes parecen ir encaminadas al mismo fin:

«Ya *verás* cómo se arregla»

«*Verás* qué bonito».

Podemos observar que la forma *verás* es otro procedimiento que permite reforzar lo que se dice a continuación; en ambos casos está deslexicalizada, por más que en el segundo, *lo bonito* tenga relación con el campo sensorial de *ver*, es decir, el objetivo prioritario del hablante no es aquí el de incitar a su interlocutor a que vea algo, sino el de enfatizar la idea que expresa.

3.2.2.4. Formas de apoyo

Consideramos como tales las formas propias del coloquio que siendo ajenas al contenido esencial que se pretende comunicar, le sirven de apoyo, ya sea porque ponen de relieve el enunciado que introducen, ya sea porque ayudan a entrar en el tema, o a aclarar algún aspecto del mismo; a veces tienen el cometido mucho más

modesto de ser un simple recurso que utiliza el hablante para intervenir en la conversación o para reflexionar brevemente sobre lo que quiere decir:

a) *Es que*

«—Tali, ¿qué haces ahí parada?

—Nada, hola. *Es que* no sé si subir todavía o darme una vuelta»

«*Es que* él quiere que esté bastante tiempo. Que vaya casi hasta que nos casemos».

En el primer caso, a través de la expresión *es que* se refuerza la duda expresada en la oración a la que precede, y en el segundo, el hablante asiente a lo dicho por su interlocutor, pero intenta aclarar una circunstancia que le es adversa; aquí vendría a significar «de acuerdo, sin embargo...»⁽¹⁶⁾.

b) *Pero*

«Julia levantó la cabeza y dijo con rabia:

Pero yo no le quiero pedir perdón, yo no le tengo que pedir perdón de nada».

Podemos observar que la forma *pero* no es exactamente un medio sintáctico de enlace entre oraciones o elementos oracionales; su posición en cabeza del enunciado, aparte de un ligero matiz adversativo, le hace tomar el sentido llamado «inicial»⁽¹⁷⁾, mediante el cual el hablante inicia su intervención en una nueva frase del coloquio a la que pretende dar mayor énfasis.

3.2.3. La expresión lingüística de la afectividad

Tanto en la estructura sintáctica, como en el léxico, como en las variantes morfológicas, y muy particularmente en el plano fonético suele advertirse con bastante claridad un predominio de lo afectivo. Los estudios lingüísticos presentan cierta reticencia hacia este aspecto, por el temor, muchas veces justificado, de dar una interpretación subjetiva a los fenómenos del lenguaje; sin embargo, consideramos que la descripción de la lengua del coloquio requiere que se le preste especial atención⁽¹⁸⁾.

Atenderemos en primer lugar a las expresiones y modalidades sintácticas que reflejan una valoración excesiva o hiperbólica del contenido objetivo del enunciado, y,

(16) Sobre *Es que* interrogativo véase Samuel Gili Gaya, «¿Es que...? Estructura de la pregunta general», en *Homenaje a Dámaso Alonso*, II, 1961, pp. 97-98.

(17) Cf. J. Alcina Franch y J. M. Blecua, *Gramática Española*, Barcelona, Ariel, 1979, p. 1177.

(18) Cf. V. García de Diego, «La afectividad en el lenguaje», en *Lecciones de Lingüística Española*, Madrid, Gredos, 1973, pp. 9-60. Véase p. 13.

en segundo lugar, a las formas negativas y afirmativas que no sólo niegan o afirman sino que además llevan implícita la subjetividad del hablante.»

3.2.3.1. Procedimientos expresivos de intensificación

El hablante movido por el afán de influir persuasivamente en el interlocutor, o de imponerle sus ideas o juicios de valor sobre las cosas, o simplemente con la intención de captar su atención, no se limita a enunciar los hechos con objetividad, sino que busca todos los medios a su alcance para realizar la expresión y exagerar los contenidos. Señalaremos a continuación los procedimientos gramaticales y léxicos que nos han parecido más llamativos en el texto:

PROCEDIMIENTOS GRAMATICALES

a) Empleo del superlativo seguido de proposición de relativo

«Si es lo más bonito que hay».

Podemos comprobar cómo a través de este procedimiento sintáctico se consigue poner de relieve una cualidad, hasta el punto de llegar a marcar la excepcionalidad de la misma⁽¹⁹⁾. (Nótese además el modo gradual como se expone el mensaje: «Verás qué bonito, si es lo más bonito que hay»).

b) *Qué* + sustantivo

«*Qué* gusto, *qué* airecito».

También el uso del *qué* exclamativo ante sustantivo o adjetivo es un procedimiento de intensificación, apoyado, en este caso, por el uso del diminutivo *airecito*⁽²⁰⁾. Adviértase cómo el hablante consigue comunicar una sensación de máximo agrado; de haber utilizado la expresión *qué aire* el significado sería muy diferente.

c) Formas gramaticales con valor enfático

Un medio de dar énfasis a la oración, sin necesidad de entonación exclamativa, es introducirla con un *si* sin valor condicional:

«*Si* voy aquí, boba»

«*Si* sólo falta otro poco como lo que hemos subido para llegar a las campanas».

(19) Cf. J. Alcina Franch y J. M. Blecua, *Gramática...*, p. 1036.

(20) Cf. Amado Alonso, «Noción...», p. 182.

(Con este mismo valor podría entenderse la oración introducida por *pero*, ya comentada en 3.2.2.4, b, y el ejemplo aducido en a) en este epígrafe).

PROCEDIMIENTOS LEXICOS

También se puede conseguir la intensificación afectiva mediante la selección de un léxico determinado con gran carga significativa:

a) adjetivos:

«Me parece *maravilloso* que te quieras ir».

b) verbos:

«Te *encantará*».

c) adverbios:

«No podemos estar *siempre así*».

3.2.3.2. La negación y la afirmación

La expresión de la negación y de la afirmación en nuestro texto viene a corroborar la observación de Beinhauer: «Sólo en contados casos se contenta el español con la partícula *sí* o *no* a secas y aun cuando las emplea, suele acompañarlas de un vocativo como *señor, hombre, mujer, etc.*»⁽²¹⁾.

LA NEGACION

Todas las expresiones negativas que aparecen en el texto son la respuesta a una pregunta formulada en forma negativa o dubitativa:

«—¿No te importa?

—Claro que no»

«—¿No te da vértigo?

—Qué va»

«—No sé si se nos va a hacer tarde para la cena

—No, mujer».

En el primer caso, la partícula negativa aparece reforzada; la negación con *qué va*, en el segundo, es, como dice R. Lapesa, más categórica y expresiva que el simple *no*, al

(21) *El Español...*, p. 199.

que tiende a sustituir en el coloquio⁽²²⁾, sin embargo, en el último caso, el vocativo *mujer* parece atenuar la negación.

Sólo en una ocasión registramos la partícula negativa *no* a secas, aunque, curiosamente, le sigue una explicación, tal vez porque el tipo de pregunta con la fórmula *es que* lo exige:

- «—¿Es que has vuelto a reñir con papá?
—No. Sólo lo del otro día».

LA AFIRMACION

No aparece en el texto la forma afirmativa *sí*; encontramos, en cambio, una fórmula afirmativa que consiste en repetir parte de lo dicho por el interlocutor. Entendemos que con este procedimiento se consigue dar mayor fuerza a la afirmación:

- «—¿Y tú también quieres?
—Yo también».

4. Aspectos generales de la sintaxis del texto

4.1. Predominio de los esquemas sintácticos sencillos⁽²³⁾

Como primera y principal característica del texto, hemos de señalar el empleo de unos esquemas sintácticos que destacan por la sencillez de sus estructuras. Tanto en las frases de menor extensión (primera mitad del texto, aproximadamente), como en aquellas que se corresponden con intervenciones más largas, se puede observar la ausencia de períodos oracionales con estructuras sintácticas complejas⁽²⁴⁾, lo que da mayor viveza y rapidez a la comunicación.

La sencillez de los esquemas sintácticos la vemos sobre todo reflejada en la ausencia casi total de nexos con función coordinante o subordinante entre las oraciones (asíndeton), y en la continua supresión de elementos que se consideran innecesarios (elipsis).

(22) «La lengua desde hace cuarenta años», en *Revista de Occidente*, 2ª. época, III, 1963, p. 204.

(23) En este apartado y en el siguiente volveremos a citar algunos fragmentos del texto, aunque ya hayan sido aducidos como ejemplos en las páginas precedentes. Hemos optado por reproducirlos para mayor claridad y comodidad del lector.

(24) Una manifestación gráfica de la sencillez de los esquemas sintácticos es la presencia casi constante del punto y seguido y del punto y coma.

4.1.1. Escasez de nexos: asíndeton

«Pero yo no le quiero pedir perdón, yo no le tengo que pedir perdón de nada. Me quiero ir a Madrid, me tengo que ir. Si vuelvo a hablar con él es para decirle otra vez lo mismo. Se enfada y no quiere entender; Miguel también está enfadado, no me escribe. Yo no les puedo dar gusto a los dos».

«No podemos estar siempre así, separados, riñendo por las cartas. Tali, no se puede. ¿Verdad que no tiene nada de particular que vaya yo? Tengo veintisiete años, Tali. Me voy a casar con él. ¿Verdad que no es tan horrible como me lo quieren poner todos?».

«Otro día, guapina, hoy es un poco tarde. Otro día vuelvo contigo y subo hasta lo último, de verdad. Hoy nos quedamos en ésta».

La ausencia casi absoluta de marcas formales que indiquen la relación sintáctica entre las oraciones nos podría llevar a concebir el período oracional como una construcción segmentada, es decir, compuesta por unidades sintácticas menores que se suceden unas a otras: «Los elementos que la lengua escrita se esfuerza en encerrar dentro de un conjunto coherente, —dice Vendryes— en la lengua hablada aparecen separados, desunidos, desarticulados»⁽²⁵⁾. Ahora bien, podemos observar que, por más que la estructura de la frase presente ese carácter aparentemente fragmentario, suele existir un hilo lógico que permite establecer la unidad de sentido entre los enunciados parciales que componen el período oracional.

Esta manera de concebir la sintaxis nos explica que los nexos coordinantes o subordinantes sean casi innecesarios en el texto; parece como si el hablante huyera deliberadamente de ellos en ocasiones en que la lengua formal los exigiría. Cabe pensar, pues, que domina la relación sintáctica de yuxtaposición; sin embargo, habría que precisar en qué casos la sucesión entre interlocuciones sin ninguna marca formal entre ellas puede ser concebida como una yuxtaposición, y en qué otros estamos ante unidades independientes en las que ya no están patentes las relaciones de contenido.

Igualmente, es lícito suponer que la unidad oracional está constituida por el conjunto emisión-réplica, en cuyo caso, cabría hablar de subordinación; pensemos, por ejemplo, en las oraciones interrogativas, tan frecuentes en el texto. Pero, también aquí habría que preguntarse hasta qué punto la suma complementaria que se realiza sobre una misma idea por dos interlocutores se corresponde con una subordinación gramatical, tal como ésta se concibe normalmente.

No consideramos oportuno, por el contenido de este trabajo, detenernos en es-

(25) *El Lenguaje*, México, 1958, p. 190.

tos problemas teóricos; baste advertir que posiblemente el concepto de yuxtaposición, coordinación y subordinación aplicado al coloquio necesita un nuevo planteamiento⁽²⁶⁾.

4.1.2. La elipsis

Como ya dijimos anteriormente, la sencillez de los esquemas oracionales se consigue también por el procedimiento de la elipsis.

El hablante tiende espontáneamente a suprimir todo aquello que el oyente puede sobreentender con la ayuda del contexto y de la situación o por la experiencia común a ambos. Al eliminar todo aquello que en el momento de la enunciación puede sobreentenderse, lo que se dice cobra mayor relieve, es decir, mayor valor expresivo.

4.1.2.1. Elipsis del verbo

a) Verbos del contexto inmediato:

«—Tali, ¿qué haces ahí parada?

—Nada, hola».

«—Casi me iba contigo —dijo Julia.

—Pues baja

—¿No te importa?»

«Si voy aquí, boba. Te estoy esperando. ¿Puedes?».

b). Verbo *ser*:

«Verás qué bonito».

c) Verbos con el significado de 'ocurrir', 'suceder':

«—¿Es que has vuelto a reñir con papá?

—No, —dijo entre hipos—. Sólo lo del otro día».

4.1.2.2. Elipsis del adjetivo

«Mira que eres».

(26) Cf. Manuel Criado de Val, «Encuesta y Estructuración gramatical del español hablado», en *Presente y Futuro de la lengua española*, I, Ofines, pp. 463-470.

4.1.2.3. Elipsis de una oración

«—Es que no sé si subir todavía o darme una vuelta

—¿A estas horas?»

«—Te vas a caer. ¿No te da vértigo?»

—Que va»

«No podemos estar siempre así, separados, riñendo por las cartas, Tali, no se puede».

4.1.2.4. Propositiones sin verbo en forma personal

Aunque sea un fenómeno poco frecuente en el texto, vale la pena recoger aquí la siguiente expresión:

«—No sé si se nos va a hacer tarde para la cena

—No, mujer. *Subir y bajar*. Tú sígueme a mí».

Este caso viene a confirmar, incluso a llevar a un extremo, el predominio de la sintaxis estilizada y sencilla que estamos comentando; la expresión *Subir y bajar* refleja el interés del hablante de transmitir sólo lo esencial, como si quisiera condensar en dos palabras toda la función expresiva de una frase. De este modo, se indica lo más esquemáticamente posible la sucesión rápida de dos acciones verbales evitando no sólo los elementos contextuales que el hablante hace suponer al oyente, sino también todos los morfemas verbales (tiempo, modo, número, persona), por considerarlos innecesarios; como dice Seco, se presenta la «acción desnuda»⁽²⁷⁾.

4.2. Las repeticiones

4.2.1. La repetición como procedimiento expresivo

La repetición o reiteración de palabras aisladas o de oraciones enteras o de esquemas sintácticos es, junto con la elipsis, un procedimiento expresivo de uso frecuente en la lengua coloquial: «Aparte de la expresividad tonal, —dice García de Diego— la expresividad se logra por dos caminos opuestos: el de la repetición o inculcación y el de la elisión. En el primero se llama la atención con un desdoblamiento verbal que no puede pasar inadvertido: es la exuberancia conceptual incontentida, equivalente a los gritos llamativos. En el segundo se busca la brevedad sintética en una explicación de valores que da al representante verbal todo el valor de lo suplido»⁽²⁸⁾.

(27) *El Comentario...*, p. 373.

(28) «La afectividad...», p. 27.

Señalamos a continuación las repeticiones que consideramos con mayor valor expresivo en nuestro texto:

a) Repetición de palabras:

«*Otro día*, guapina, *hoy* es un poco tarde. *Otro día* vuelvo contigo y subo hasta lo último, de verdad. *Hoy* nos quedamos en ésta».

b) Repetición de una frase con variantes:

«Yo no le *quiero pedir perdón*, yo no le *tengo que pedir perdón* de nada. Me *quiero ir* a Madrid, me *tengo que ir*».

4.2.2. La repetición como medio sintáctico de encadenamiento

Al valor expresivo de la repetición hay que añadir su empleo como medio sintáctico de enlace entre distintas interlocuciones o entre oraciones de una misma interlocución:

«-¿Qué *hago*, dime tú, qué *hago*? La tía y Mercedes también están en contra mía.

(...)

-Si te vas a casar con Miguel, *haz* lo que él te pida»

«-Es que *él quiere* que esté bastante tiempo. (...)

-¿Y tú también *quieres*?

-Yo también».

Como puede observarse, en el segundo caso, la conexión entre las interlocuciones se establece no sólo por la repetición de algunos elementos, sino también por la elisión de otros y por el uso diferenciado de los pronombres personales (cf. 5.2.).

5. Algunos aspectos gramaticales relevantes

5.1. Formas verbales

Puesto que una característica esencial del coloquio es su estricta actualización, que supone situar todo el proceso expresivo bajo la perspectiva de presente, no nos sorprende que en la parte propiamente coloquial del texto las formas verbales predominantes sean las del presente de Indicativo, en contraposición a las del Imperfecto que son las que dominan en la parte narrativa⁽²⁹⁾.

(29) Cf. H. Weinrich, *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*, Madrid, Gredos, 1974.

Por otra parte, nos interesa señalar el uso relativamente frecuente de perífrasis verbales con gerundio e infinitivo: «¿Qué *estabas haciendo?*», «Te *estoy esperando*», «Yo no le *tengo que pedir perdón*», «Si *vuelvo a hablar* con él...», etc.; entre estas últimas, presenta especial interés *ir a* + infinitivo: «Se nos *va a hacer* tarde para la cena», «Te *vas a caer*», «Si te *vas a casar* con él...», «Me *voy a casar* con él», porque reflejan la tendencia del español actual, y particularmente de la lengua del coloquio, a expresar las acciones futuras a través de esta perífrasis, o incluso del propio presente de Indicativo: «Otro día *vuelvo* contigo y *subo* hasta lo último», «¿Qué *hago*, dime tú, qué *hago?*»; de hecho, en el texto, la idea de futuridad se expresa en doce ocasiones, y sólo en cuatro aparece el futuro imperfecto de Indicativo; para los casos restantes se recurre a la perífrasis *ir a* + infinitivo o al presente de Indicativo.

En relación al uso de las formas verbales, señalaremos por último que en el texto hemos documentado un caso del Imperfecto de cortesía: «Casi me *iba* contigo», y otro de la forma en *-ré* con valor exclusivamente modal: «No es tan tarde; no *serán* ni las nueve».

5.2. El uso de los pronombres personales

Los pronombres personales son la principal referencia en la actualización del coloquio, de ahí que necesariamente tengamos que prestarles atención.

Puesto que *yo* y *tú* son las formas lingüísticas pronominales que representan directamente al hablante y al oyente, respectivamente, merecen especial interés, y es lícito suponer que las mismas se utilizan con frecuencia en la lengua del coloquio; sin embargo, no podemos ignorar que las desinencias verbales mantienen en general bien definidas las diferencias personales, sin necesidad de que el pronombre aparezca expreso⁽³⁰⁾, por lo que no nos sorprende que sean muchos los estudios dedicados al tema que intentan determinar las diferentes causas que favorecen la presencia del pronombre personal sujeto⁽³¹⁾. Por otra parte, hay que tener en cuenta que estos términos no pueden ser utilizados a capricho o elegirse libremente, sino que están ligados de forma directa a la Enunciación; lo que justifica que su mayor o menor frecuencia de uso esté en función del «estilo de lengua»⁽³²⁾.

En la parte propiamente coloquial del texto, observamos que la mayor parte de las desinencias verbales hacen referencia a la primera y segunda persona del singular,

(30) Cf. Emilia V. Enríquez, *El pronombre personal sujeto en la lengua española hablada en Madrid*, Madrid, C.S.I.C., 1984, p. 101.

(31) *Ibidem*. En este trabajo, la autora hace una revisión crítica muy acertada de las distintas opiniones al respecto.

(32) Cf. Carmen Bobes, *Las personas gramaticales*, Universidad de Santiago de Compostela, 1970, p. 20.

y, al hacer un recuento de las formas pronominales en sus variantes tónicas y átonas presentes en el mismo, advertimos que su frecuencia es bastante elevada, con un claro predominio de los pronombres de primera y segunda persona del singular; es decir, el hablante y el oyente, por uno u otro medio, nunca están al margen de la expresión lingüística.

Desde el punto de vista de su función sintáctica, como cabría esperar, dominan las formas átonas *me* y *te*, afijas al verbo con función de complemento directo o indirecto, sobre *yo* y *tú* con función de sujeto y sobre las tónicas término de preposición⁽³³⁾; pero si partimos del hecho de que el sujeto de la oración aparece en muchos casos definido por las desinencias verbales, es evidente que la presencia del pronombre personal sujeto cobra mayor significación, y tanto más si consideramos que es precisamente en el coloquio en donde el hablante y el oyente están más determinados por el contexto situacional y los factores de la propia enunciación⁽³⁴⁾; ello nos obliga, en cierto modo, a intentar delimitar cuál puede ser la razón de su uso.

Como pone de manifiesto E. Enríquez, las definiciones de los tres conceptos, pleonismo, énfasis y ambigüedad, no están nada claras, y resulta casi imposible establecer límites entre unos y otros⁽³⁵⁾. Puesto que no procede aquí tratar con detenimiento este tema, en el análisis que nos proponemos realizar nos limitaremos a partir de los criterios que señala la RAE.

En líneas generales, la Real Academia Española considera que la presencia del pronombre personal sujeto sin carácter pleonástico se hace necesaria en dos casos: cuando se desea enfatizar o dar relieve al sujeto de la oración, esto es, por necesidad expresiva, y para evitar la ambigüedad; en el primer caso se justificaría sobre todo la presencia de los pronombres de primera y segunda persona, y en el segundo los de primera y tercera singular⁽³⁶⁾.

Observamos que en el texto todos los casos en que aparece el pronombre personal sujeto se pueden explicar por alguna de las dos causas que acabamos de señalar, pues no se percibe con claridad en ninguno de ellos un uso redundante o pleonástico. Veamos algunos ejemplos:

a) Casos de ambigüedad:

«¿Verdad que no tiene nada de particular que vaya *yo*?».

(33) Jack Schmidely considera a estas formas (*me* y *te*) de «integración inmediata», que son las que por su relación exclusiva y directa con el verbo, constituyen el grado máximo de integración en el anunciado, *La personne grammaticale et son expression en la langue espagnole*, París, Champion, 1979, pp. 227 y 270.

(34) Cf. Emilia V. Enríquez, *El pronombre...*, p. 286.

(35) *Ibidem*, pp. 103 y ss.

(36) *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 1975, p. 421.

Es evidente que el sincretismo de la primera y tercera persona que ofrece la forma verbal *vaya* exige, o al menos justifica, una referencia pronominal concreta, con el fin de evitar la ambigüedad; pero, como veremos a continuación, en la lengua del coloquio se tiende a utilizar el pronombre por razones expresivas:

b) Usos enfáticos:

«Pero *yo* no le quiero pedir perdón, *yo* no le tengo que pedir perdón»

«*Yo* no les puedo dar gusto a los dos»

«¿Qué hago, dime *tú*, qué hago?».

Merece especial atención el siguiente caso, que también puede considerarse un uso enfático del pronombre, aunque la razón de su presencia parece estar ahora en el deseo del hablante de destacar la actitud que él toma, frente a la del oyente u otros, es decir, es la intención de contraste la causa que favorece y explica su presencia:

«—Es que *él* quiere que esté bastante tiempo...

—¿Y *tú* también quieres?

—*Yo* también».

Asimismo, cabe hablar de «énfasis expresivo» en otros casos en los que la forma pronominal es término de preposición⁽³⁷⁾:

«*Tú* *sígueme a mí*»

«*A él* es *a quien* tienes que dar gusto».

En el primero, observamos que *me* y *a mí* realizan idéntica función sintáctica y tienen la misma referencia personal; *me* es el elemento imprescindible, y *a mí* es su expansión, puesto que podemos decir *tú sígueme*, pero no *tú sigue a mí*. A primera vista, este uso podría interpretarse como una simple repetición pleonástica, sin embargo, creemos que se trata de un uso enfático del pronombre de primera persona⁽³⁸⁾: es como si el hablante considerara insuficiente la expresión del objeto y necesitara determinarla aún más; de este modo, el significado del mismo, que tal vez no sea casual que haga referencia al propio hablante, adquiere mayor relieve.

En el segundo caso, la construcción *ser* + relativo con valor anafórico es un procedimiento sintáctico que permite poner de relieve el elemento que encabeza la frase, es decir, se advierte una intención clara de marcar el significado de la forma pronominal. (Téngase en cuenta además el contexto verbal que envuelve esta expresión: «Natalia sacó una voz solemne»).

(37) *Ibidem*, p. 423.

(38) *Ibidem*, p. 421.

El uso de las formas pronominales nos ha permitido una vez más poner de manifiesto la importancia del factor expresivo (el predominio de la afectividad) en la lengua del coloquio. Como señalan varios autores, se puede reconocer en la presencia explícita del pronombre personal sujeto una clara intención subjetiva por parte del hablante⁽³⁹⁾, y un deseo de éste de marcar el contraste o la diferencia entre la acción que él mismo puede llevar a cabo, frente a la de su interlocutor u otra persona. Por otra parte, su frecuencia relativamente elevada, nos lleva a afirmar que tal vez sea éste el «estilo de lengua», o mejor el «estilo de Enunciado», en donde su uso parece estar más justificado.

Señalaremos finalmente otro aspecto relacionado con el uso de los pronombres personales que también merece atención:

–*TÚ en lugar de YO*

«La indefinición del sujeto –dice Seco– es frecuente en la conversación como recurso con que la modestia o timidez eluden la mención del *yo* bajo un disfraz *cualquiera*, de manera que el caso individual tiende a diluirse en una categoría universal⁽⁴⁰⁾. En el texto, hemos registrado una forma de expresión del *yo* indefinido o impersonalizado: *tú*:

«En casa *te* emperezas cuando *te* quedas sola.
Me duele más la cabeza».

Este uso del *tú* en lugar del *yo* lo entiende C. Bobes como «una apertura hacia el oyente, hasta negar, o bien olvidar, el punto de vista propio y adoptar el del interlocutor⁽⁴¹⁾»; sin embargo, nos parece más acertada la interpretación de E. Enríquez, que lo considera como un «uso generalizador» del pronombre *tú*, con referencia encubierta del propio hablante⁽⁴²⁾. Es decir, el llamado tradicionalmente «*tú* impersonal» es un sustituto del *yo*, como puede deducirse por el contexto que rodea al fragmento aducido; el hablante mediante esta forma, que evidentemente conlleva una cierta indeterminación que no tiene la primera persona, utiliza el anonimato desde el momento que percibe que su caso no es el único, sino que puede ser compartido por los demás, y, en este sentido, se podría entender que hace el hecho más sensible y más próximo a su interlocutor⁽⁴³⁾. Se explica así que en una misma interlocución aparezca primero

(39) Es curioso observar que la mayoría de los usos enfáticos del pronombre los hayamos registrado en la segunda parte del texto, que es precisamente en donde el tono del diálogo adquiere mayor intensidad porque refleja el estado anímico de uno de los personajes.

(40) *El Comentario...*, p. 374.

(41) *Las personas...*, p. 33.

(42) *El pronombre...*, p. 142.

(43) Cf. Jack Schmidely, *La personne...*, p. 47.

la forma *te* (*te emperezas, te quedas sola*), y a continuación la forma *me* (*me duele más la cabeza*), cuando el hablante considera que difícilmente puede hacer partícipe de ello a otro.

—*SE en lugar de NOSOTROS*

También hemos registrado en el texto una forma de expresión del *nosotros* indeterminado o impersonalizado: *se*:

«¿Verdad que *se* está muy bien tan alto?»

«*Se* ve bien desde aquí ya»

«No podemos estar siempre así (...). No *se* puede».

La forma *se*, dice Schmidely, «es apta para referirse a todas las asociaciones posibles de *n* humanos, siendo los valores extremos de *n* el infinito por un lado y la unidad por otro»⁽⁴⁴⁾. En los ejemplos aducidos, la forma *se* se refiere a un *nosotros* no colectivo, sino limitado a dos individuos: en los dos primeros casos, *se* = *nosotros* = *yo + tú*; en el tercero, *se* = *nosotros* = *yo + él*. Acertadamente, R. Lapesa se refiere a esta forma en los siguientes términos: «En el lenguaje coloquial de hoy es frecuente que oraciones impersonales con *se* expresen una acción cuyo ejecutor real sea el hablante o un grupo formado por el hablante y otras personas»⁽⁴⁵⁾.

5.3. Otros fenómenos gramaticales

Otros fenómenos gramaticales que se perciben en el texto, y que son representativos de la lengua del coloquio, ya han sido comentados en anteriores epígrafes, así el empleo del nombre abreviado *Tali* en lugar de *Natalia*, los sufijos diminutivos en *ai-recito* y *guapina*, el uso de conjunciones, *si, pero*, etc., que sólo funcionan como enlaces coloquiales o presentan valores diferentes a los habituales, los distintos recursos gramaticales de intensificación, el uso de la negación, etc.

Por último, merece la pena señalar el empleo de adjetivos con función adverbial en las siguientes frases del texto:

«Sólo falta *otro poco* como lo que hemos subido»

«Se está muy bien *tan alto*».

Este fenómeno adquiere especial relevancia, porque, como bien es sabido, la ad-

(44) *Ibidem*, p. 263.

(45) «Las personas gramaticales. Su tratamiento en español», en *Revista de la Universidad de Madrid. Homenaje a M. Pidal*, IV, XLX, 1970, p. 167.

verbalización se produce sobre un número reducido de adjetivos y sólo en relación a determinados verbos⁽⁴⁶⁾.

Nota final

Con el estudio llevado a cabo sólo hemos pretendido aproximarnos a la lengua del coloquio a través del análisis de una breve muestra de una de sus modalidades lingüísticas: el coloquio literario.

Los aspectos que han sido tratados ponen de manifiesto la complejidad y riqueza de recursos que ésta presenta, lo que hace de ella un objeto de investigación apasionante e inagotable; al ser una realidad tan viva, difícilmente se deja someter a leyes, y parece casi imposible llegar a sistematizarla. Es evidente que para su descripción hay que partir de métodos diferentes a los habituales e incluso inventar nuevos términos con que denominar los fenómenos lingüísticos que en ella se observan. Somos conscientes de que esta tarea no es nada fácil, pero creemos que merece la pena intentarlo.

(46) Cf. J. Alcina y J. M. Blecua, *Gramática...*, p. 709.